

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes.....	5 reales.
Tres meses.....	14 "
Seis meses.....	27 "
Doce meses.....	50 "

ULTRAMAR.

Sei meses.....	60 reales.
Doce meses.....	100 "

PAGO ADELANTADO.

# El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.....	16 reales
Seis meses.....	30 "
Nueve meses.....	44 "
Doce meses.....	56 "

EXTRANJERO.

Tres meses.....	47 reale
Seis meses.....	92 "

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Par p'ns 23 de Abril de 1891.

## APUNTES SOBRE LA APLICACION DEL CÓDIGO CIVIL EN NAVARRA.

Conocemos desde tiempo muy atrás las dotes que imprimen peculiar carácter a nuestro paisano y cordial amigo el notario y abogado de esta capital D. Salvador Echaide; y por eso no nos ha sorprendido ni la obra cuyo título sirve de epigrafe a este artículo, ni la materia que en la misma trata, ni la correccion del estilo, ni la claridad de los conceptos, ni la sobriedad del lenguaje, ni su espíritu analítico, ni la lógica de sus razonamientos; porque realmente tales son los atributos de la personalidad del distinguido autor del libro que vamos a examinar a grandes rasgos.

Es indudablemente un problema erizado de dificultades la aplicacion del derecho a los casos prácticos de la vida civil; y las dificultades suben de punto en pueblos como el navarro, sometido a legislaciones muy distintas, indígenas las unas, exóticas las otras, deficientes aquellas, supletorias estas, y por lo tanto ocasionadas todas a cuestiones prolijas que oscurecen ó extravían el criterio del que está llamado a resolverlo.

Y para obviar tan grave inconveniente y vencer tamaña dificultad, se dedicó el estudio, su juriconsulto y notario D. Salvador Echaide a escribir unos apuntes que por su estension y por su importancia podrian constituir un excelente libro, tal como es el que acaba de dar a luz, a excitacion de amigos discretos, y en la esperanza muy justificada por cierto, de que servirán de utilidad a los que por profesion se dedican a la aplicacion del derecho, y señaladamente a los Notarios de Navarra, los que, como dice muy bien el Sr. Echaide, por la indole y carácter de los encargos que se les encomiendan, no pueden ordinariamente consultar los textos legales ni las obras de los expositores del derecho.

Empieza muy acertadamente su trabajo por reproducir los artículos más interesantes y pertinentes de la famosa Ley de 16 de Agosto de 1841, que es el dogma político-jurídico que establece las relaciones fundamentales entre Navarra y el Estado, haciendo deducciones perfectamente lógicas en cuanto a la situacion jurídica de esta importante provincia, de preclara historia, de gloriosa tradicion, de elementos naturales valiosísimos y llamada a brillante porvenir si se utilizan los veneros de riqueza que atesora su suelo y su subsuelo y las aptitudes de sus naturales.

Después de sentar principios capitales del orden jurídico establece la prioridad de Códigos, ó sea el orden de prelación de los que son aplicables a Navarra, resumiendo todas sus consideraciones y todos sus asertos, en orden a tal preferencia en el siguiente articulado:

- 1.º El título preliminar y el título 4.º del libro 1.º del Código civil, ó sean los artículos desde el 1.º hasta el 16 y desde el 12 al 207.
- 2.º Las leyes en materia civil dictadas por las Cortes de la Nación que, siendo obligatorias, no han sido derogadas por el Código civil.
- 3.º Las leyes posteriores a la Novísima recopilacion de Navarra comprendidas en los Cuadernos de leyes de Cór es.
- 4.º Las leyes de la Novísima Recopilacion de Navarra.
- 5.º El Fuero General.
- 6.º El derecho romano como supletorio.
- 7.º El Código civil como supletorio a la vez en defecto del derecho romano.

Y después de determinar de una manera tan clara y tan precisa, muy razonada por cierto, la prelación de las legislaciones aplicables a nuestro país, reproduce literalmente las bases de la Ley que autorizó el Gobierno para publicar un Código civil, y la exposicion de motivos que precede a la nueva edicion de obra tan importante y trascendental.

Inmediatamente se ocupa de las leyes, de sus efectos y de las reglas generales para su aplicacion, y afronta luego con elevado criterio y a la luz de doctrinas fundamentales del orden jurídico todas las cuestiones relativas a las personas, ya respecto a la nacionalidad, ya al domicilio, ya a los derechos y relaciones de familia, ó sea al matrimonio, ya bajo su aspecto civil, ya canónico; a la paternidad, a la patria potestad, a la alimentacion, a la tutela, a la mayor edad, a la emancipacion y al Registro del Estado civil; pero lo trata todo de un modo tan fundamental, tan luminoso y tan práctico, que hace de un libro, al parecer elemental, una obra de doctrina y de derecho positivo, que a la vez que instruye en lo constituyente y lo constituido, rectifica errores, disipa dudas, remueve obstáculos y vence dificultades en orden a la aplicacion del derecho a los casos prácticos de la vida civil en Navarra. Por eso lo recomendamos eficazmente.

JUAN CANCIO MENA.

## EL SERVICIO DE CORREOS.

La necesidad de establecer un servicio público de correos ha sido experimentada

por todos los pueblos desde épocas muy remotas, habiendo existido sistemas de comunicacion en la antigua Persia y en el imperio romano, si bien solo servian para los usos del Gobierno; pero el sistema actual de correo, cuyo origen no se remonta más allá del siglo XII, no puede claramente definirse como una institucion pública en Francia, Alemania, España ó Inglaterra antes del siglo XV.

Desde entonces ha venido desarrollándose y avanzando hácia su perfeccion con la marcha mas ó menos rápida que le marca la civilizacion moderna, y ha debido seguir a esta a pasos de gigante, durante la mayor parte del siglo XIX, hasta adquirir tan inmensa importancia en combinacion con los servicios telegráficos y telefónicos, que no se comprenderia la existencia de la sociedad moderna si supusiéramos la desaparicion repentina de esa gran red postal que, al envolver y estrechar tantas diversas naciones, parece empujarlas hácia la solidaridad universal.

Grandioso como se nos presenta hoy este servicio público, no pasa dia sin que dé nuevas señales de crecimiento en sus ramificaciones, y de mejor y en sentido de rapidez, seguridad y exactitud. Desgraciadamente, no es nuestra patria el país que más se distingue en semejante adelantamiento.

La falta que lamentamos es simplemente de rapidez de comunicaciones; pero es tan extraordinaria é injustificada, que causa sorpresa é incredulidad a toda persona no obligada a sostener constantemente correspondencia entre España é Inglaterra.

A este propósito dice la *Revista Económica* de la Cámara de Comercio de España en Londres.

"Segun la *Guia oficial de Correos* de Londres, el tiempo que tarda una carta en recorrer las distancias que median entre esta capital y ciertos puntos del Continente, es como sigue: Amberes 11 horas, Barcelona 42, Berlin 26, Buda-Pesth 43, Cádiz 84, Málaga 84, Génova 98, Hamburgo 32, Marsella 30, Milan 36, Madrid 48, Paris 10, Roma 66, San Petersburgo 72, Santander 60, Turin 34, Viena 44, Zurich 30.

Las cifras precedentes acusan a primera vista el desventajoso lugar que ocupan las plazas españolas, y sobre todo las de Andalucía; más el resultado práctico respecto a estas últimas es verdaderamente lamentable.

Los espacios de tiempo antes citados representan el minimum de horas que puede invertir en su tránsito una carta, y suponiendo que esta salga de Londres

supones tú, ni esas antipatías que te previenen contra él.

—¿Qué has de decir tú?... Fácil fuera que un yerno tuviese cariño a la suegra!... Cierto estoy de que repita aquella coplita:

De suegras y cuñadas  
Vá un carro lleno:  
¡Qué lindo cargamento  
Para el infierno!...

—No seas mal pensada, mamá; Antonio es bueno y te quiere, apesar de que tu haces todo lo posible para que suceda lo contrario: le miras con desden, le oyes con prevención, le recibes casi siempre con gesto avinagrado...

—Por que es más tieso, repito, que D. Rodrigo en la hora. Debía considerarme mucho, por que soy tu madre, que le puedo dar con la puerta en las narices y por que soy muy rica.

—Eso es lo que a él le disgusta, por que tu piensas que me ha buscado por los miles de duros y no por mi linda cara, y eso no es cierto. Mamá, acaso no valgo yo bastante para que Antonio me quisiera aunque no tuviese un cuarto?

—Tú valles un tesoro, Lolita, pero los hombres no buscan sino el dinero. Tu padre era acandalado tenía una alta posicion, y sin embargo, mis riquezas le atrajeron. ¿Crees que se hubiera casado contigo a no ser yo tan rica?...

—Buenas tardes, digeron dos voces juveniles a la puerta del gabinete. Podríamos tomar parte en esa conversacion que debe ser interesantísima a juzgar por lo absortas que están Vds.—Ni siquiera nos han oído!...

—¡Hola! Antonio, Mercedes!... exclamó Lolita alegremente... ¿qué buscáis por aquí a estas horas?

—Venían Vds. juntos? preguntó deña Irene.

—No señora, Dios nos libre! Nos encontramos en la escalera. Mercedes llegó en el coche con su criada a tiempo que entraba yo en el portal

en el correo de la mañana (pues se despachan dos expediciones para España), ha de llegar a Cádiz por la noche, después de tres dias y medio; pero siendo usual en este centro del comercio despachar durante las horas del dia toda la correspondencia mercantil, sale esta para España en el correo general de la noche y llega diez horas después a Paris, donde empiezan las desdichas para las cartas destinadas a Andalucía, las cuales han de aguardar durante unas doce horas la partida del tren para Irún, mientras que sus venturosas compañeras destinadas a Cataluña, Valencia, etc., siguen su camino por Perpiñán, sin más demora.

Este medio d a perdido debemos agradecerlo a los 3 1/2 dias que marca la citada *Guia oficial* de Londres.

Hace su entrada en Madrid el correo de Irún por la mañana, y convencidos en *La Central* de que no les corren moros, dejan reposar durante otro medio dia las cartas destinadas al S. y SO. de la coronada villa; lo cual da por resultado que los pueblos de Andalucía reciban el correo general de noche ó a hora tan avanzada de la tarde, que se hace imposible toda gestion ó operaciones mercantiles que de las cartas se desprendan, debiendo dejarse su contestacion para el dia siguiente que, en verdad, tienen los andaluces todo entero a su disposicion, pues saliendo de Cádiz el correo general muy de mañana, solo debe preocupar su atencion el correo del dia siguiente.

Desconociendo ciertos detalles del mecanismo postal de nuestro país, nos fijamos únicamente en sus resultados, y nuestra Cámara se limita a pedir una reforma imperiosamente reclamada por el comercio.

Es un hecho innegable que en Londres recibimos de Andalucía contestacion a nuestras cartas diez dias después de la fecha de éstas, lo cual es una aberracion que debe desaparecer, y que no nos cansaremos en denunciar hasta que nuestra voz llegue a hacerse oír allí donde debe corregirse el mal.

Usos domésticos del amoniaco.

Un poco de amoniaco con agua templada blanlea y limpia la piel.

El olor del amoniaco con frecuencia alivia los dolores de cabeza.

Las planchas de cobre en que se ponen grabados los nombres en las puertas, deben limpiarse con un paño empapado en amoniaco.

Las telas de seda desteñidas por manchas de frutas, generalmente vuelven a tomar su color primitivo por medio del amoniaco.

Para limpiar y dar lustre a las alfombras, límpiese con agua caliente que contenga algunas gotas de amoniaco.

Una ó dos cucharadas en un cubo de agua, limpiará las vidrieras mejor que el jabon.

Unas cuantas gotas en una taza de agua caliente

—¿Qué tal van esas piezas de canto? preguntó la recion llegada que era una jóven bizca, bastante fea y con un gesto serio y desabrido que inspiraba antipatías.

—Desde ayer no las repaso. ¡Si me las sé como el credo! Y tú?

—Yo tambien las sé, pero las he repasado hoy... siempre tengo miedo al público y no sé por qué temo al concierto de esta noche, como no he temido a nada jamás. Será por que cantas tú?...

—¡Qué ocurrencia! Y acaso yo te estorbo!

—No en manera alguna, pero pienso que es difícil quedar bien cantando tú... tienes tanto partido, gustas tanto a todos, y luego, hija, como no tengo yo tu carita de rosas... las feas somos poco amadas.

—No seas majadera; qué tiene que ver la belleza con la voz?

—Pero tiene razon Mercedes, dijo doña Irene con su necesidad crónica, como es fea, hace un papel desairado... parece que las mujeres que cantan, deben ser hermosas. Lástima que no seas guapa!...

—Señora, por Dios, exclamó Antonio, a ninguna muger le gusta que le llamen fea. Es una ofensa para todos!

—Pues si lo son, porque no lo han de cir?... qué culpa tienen?

—Por lo mismo.

—Yo soy franca; las cosas claras y el chocolate espeso; lo demás, es farsa. De sobra que sabe Mercedes que si no fuese por que es rica, nadie le haria caso, apesar de que vale tanto y de que está tan bien educada. ¡si el mundo es así!... Ya ves, tiene veinte y cinco años y no ha encontrado novio todavía.

—Doña Irene, yo no lo busco, dijo la pobre muchacha mortificada por las impudencias de aquella muger que creia que todo lo que es verdad se puede decir.

—No digas eso, niña! Qué muger no quiere ca-

FOLLETIN DE "EL ECO DE NAVARRA" 21

## REGLONES DERECHOS

POR

## LINEAS TORCIDAS

NOVELA

POR RAQUEL.

le habia dejado fuera de la carrera, sin contar a nadie— aunque todos sabian— que tenia un expediente muy sucio por prevaricacion, y un jóven sin carrera ni porvenir, que vivia a la sombra de doña Irene, sirviendole de amanuense, de corredor de secretaria y de *corre vé y dile*... como le llamaban todos.

En las tertulias de doña Irene se hablaba de todo con libertad omnimoda, por que segun decia, todo con sal y pimienta... para que gusten!...

XI.

—Niña, ahí tienes una carta que acaba de traer el cartero, dijo una voz chillona y desagradable; trae el sobre para tí.

Y doña Irene entró en el gabinete, dejándose caer más bien que sentándose en una butaca.

—Es de Rosa exclamó Lolita con alegría. Cuánto la deseaba!

—¿Qué dice?

—Dios mio, cosas tristes, mamá... crees que Julian ha roto con ella, se ha venido a la Habana, y lo que es más grave, ha traído consigo a Nieves, aquella

chica tan guapa, pero tan antipática que vivia en el cafetal?

—Cosas de los hombres! El dia menos pensado haria lo mismo Antonio, si no fuese por que relucen tus riquezas.

—Jesus, Mamá, no pienses así del pobre muchacho! El me quiere por mi solamente, y le pesa que yo sea tan rica.

—Si, si, bobalicona; jarabe de picol!

Pobre Rosa... exclamó Lolita enjugando una lágrima que temblaba en sus pestañas, tan buena y sufre tantol! Parece que ahora desea otra vez ser religiosa.

—Vaya que tu prima se parece a la luna con sus crecientes y menguantes; alternativas semejantes nunca las vi... que clase de vocacion es esa que oscila, fluctua y vá y viene? Después de todo no deja de ser un disparate meterse monja una muchacha tan hermosa y tan rica.

—Mamá no solo las feas van a los conventos; yo no iria por nada de este mundo, por que me asentan los hábitos y las rejas, pero apruebo la resolucion de las que se meten allí, porque quizás son mas felices que en el y sobre todo porque soy tan paridaria de que cada cual haga lo que le acomode.

—Vaya con Julian! que buena pieza! los hombres son todos unos pícaros! Ya la desvergonzada aquella con sus ribetes de bachillera... nunca me gustó!

—Ni a mí; la traté poco, siempre con desconfianza.

—Dime Lolita, cantas por fin con Antonio? Dijo doña Irene que no toleraba mucho rato la misma conversacion.

—Sí, mamá.

—Por lo menos esta noche no tendrá celos. Te digo que el tal abogado te es a mi juicio un orgulloso insoportable... siempre tan tieso, tan correcto, tan ceremonioso... tiene que ser falso!...

—No lo creas. Es un hombre naturalmente digno, delicado, y recto, pero no tiene ni los humos que le

quitarán las manchas de las pinturas y de los cromos, aplicándola con cuidado.

Con un poco de amoníaco y agua se quitan las manchas de grasa, para lo cual se coloca un pedazo de papel secante debajo de la tela y se le pasa por encima una plancha caliente.

Para conservar los objetos de níquel ó plata brillantes, frótese con un pedazo de tela ó lana empapada en amoníaco.

Bañando los objetos de bronce en amoníaco, frótándolos con un cepillo fuerte y enjugándolos con agua vuelven á tener el aspecto que tenían cuando nuevos.

Las manchas amarillas, producidas por el aceite de las máquinas de coser, pueden quitarse frótándolas con un paño empapado en amoníaco, lavando las antes con agua y jabón.

Para lavar los peines, cepillos, etc., y hacer desaparecer la grasa, viértase una cucharadita de amoníaco en una botella de agua; se lavan, se escurren y se ponen á secar al calor de la lumbre ó del sol.

Unas gotas de amoníaco aplicadas á la parte posterior de un brillante lo limpiará perfectamente, haciendo que aumente su brillo.

**Rogativas en Arellano.**

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Habiendo concedido licencia el Ex. celentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis al ilustrado Abad de esta villa para bajar los sagrados restos del venerado San Veremundo á la Basílica de San Bartolomé, cuyo templo dista hora y media de esta localidad, en rogativa y en demanda de las aguas de que carecen tanto estos campos, ayer á las seis de la mañana tuvo lugar dicho acto con la solemnidad que el caso requiere, y como acostumbraban estos católicos vecinos honrar tan precioso tesoro los venerandos restos.

Sobre las nueve de la mañana se celebró el santo sacrificio de la misa con armonium y á tres voces dirigida por el organista de esta villa D. Julian Izco y tomando parte, como cantores, D. Fernando Urmeneta y D. Cipriano L. de Landache. En el intermedio de la santa misa tuvo á bien dirigirme: su elocuente palabra el señor Abad, D. Mamerto Urmeeta quien conmovió á todos los circunstantes; su tema fué: ¿Por qué no llueve? Hizo vernos con razones poderosas que, efectivamente, el santo no desoye nuestros ruegos, pero puesto que existe un Dios omnipotente á cuya providencia están sujetas todas las leyes de la naturaleza, su aparente desamparo no obedece á otra cosa que al pecado, interpuesto entre el Criador y la criatura racional, atacando muy en particular á la blasfemia; llamó la atención de los padres de familia para que sigan el derrotero por el trazado, enseñando á sus hijos la santa fe que nuestra madre la Iglesia nos enseña, y, por último, suplicó á nuestro querido Santo para que vele por este pueblo católico y nos envíe las aguas apetecidas.

Las gentes se disputaban por llevar sobre sus hombros la Sagrada Reliquia tanto á la bajada como á la subida á la villa; en las calles levantaron los vecinos arcos por donde tenía que pasar la rogativa y las casas estaban engalanadas con preciosas colgaduras.

Sr. Director, parece cosa providencial; el horizonte ostentaba el azulado del límpido cielo; más, apenas se terminó el santo sacrificio, vióse aquel por el NO. turbado de recios nubarrones que se propagaron no tardando en disolverse en torrenciales lluvias. El pueblo creyente juzgó desde luego sentir las influencias del Santo de su fervor.

Ruego á Vd., Sr. Director, de cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, si lo juzga conveniente, dándole las más expresivas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—X.

Arellano 20 de Abril de 1891.

**Otro remedio contra la tisis.**

Mientras el doctor Koch vive retirado en el fondo de su laboratorio mejorando la liña que se anunció como infalible remedio contra la tisis, un médico francés nos ofrece otro de más seguros resultados contra la misma enfermedad.

El doctor See acaba de presentar á la Academia de Medicina de París una Memoria en que da preciosos detalles acerca del sistema y de los resultados que ha producido en varios enfermos.

Consiste aquel en colocar á los pacientes en atmósferas artificiales á condición de que sean inofensivas para el organismo y permitan al mismo tiempo la absorción del medicamento.

Para conseguir esto se encierra al enfermo en una habitación metálica, herméticamente cerrada, en la que se hace penetrar aire comprimido saturado de las sustancias medicamentosas que se desprenden de la creosota principalmente. La presión se aumenta con lentitud y con regularidad sin exceder de media atmósfera, y el aire saturado de vapores se puede calcular en 45 ó 20 metros cúbicos por hora en un espacio cerrado de 5 metros cúbicos.

El doctor See ha aplicado este método á diez enfermos desde el mes de Agosto último hasta la fecha, según se dice, excelentes resultados, cuyo resumen es:

Tres escrofulosos tuberculosos: dos curaciones y una mejoría. Cuatro tísicos pulmonares en segundo grado: dos curaciones y dos mejorías muy considerables. Una hemoptisis: en vía de curación después de un breve tratamiento. Dos tísicos tratados de modo incompleto: agravación después de haber conseguido mejoría.

**Incendio en Chicago.**

El incendio empezó en el teatro de Haymarket, con tal violencia, que se propagó en el acto á gran número de edificios contiguos; uno de ellos el Museo donde estas expuestas los «fenómenos humanos», es decir, las aberraciones de la naturaleza más exageradas, más ridículas y más espantosas, y esta ha sido la nota característica del gran incendio de la ciudad norteamericana.

Aquellos seres desgraciados luchaban con su propia impotencia en medio de las llamas, y cuando el cuerpo de bomberos hacia esfuerzos para salvarlos, una mujer de 900 libras de peso, llama Carver, se presentó en una ventana, llevando en brazos un enano, y en actitud de arrojarse á la calle con él. Solo en los Estados Unidos pueden ocurrir escenas semejantes, escenas en que se combina lo terrible con lo grotesco, hirviendo la imaginación de un modo extraño y produciendo en el espíritu sensaciones encontradas.

Un acto de arrojo del director del establecimiento impidió que la mujer gorda se lanzara á la calle con su diminuta carga.

**La manifestación de 1.º de Mayo.**

Barcelona 20 (12,10 noche).—Se ha celebrado un meeting en el Circulo Socialista Obrero, al cual han acudido no solamente los socialistas, sino también las Tres Clases de Vapor, y representantes de 18 Sociedades de resistencia de diferentes oficios.

La reunión ha sido ordenada, y los que han hecho uso de la palabra se han inspirado en temperamentos pacíficos.

Todos han recomendado la jornada legal de ocho horas y la asistencia á la manifestación del 1.º de Mayo, para dar cumplimiento de este modo á los acuerdos del Congreso marxista de París.

Después de una discusión muy templada acordóse por unanimidad asistir á la manifestación del 1.º de Mayo, y en el caso de que el Gobierno no la consintiera dirigir al país un manifiesto, para lo cual se nombró una Comisión que lo redactase, y dirigir correo al Gobierno una petición solicitando la jornada de ocho horas.

Los anarquistas están muy irritados contra los socialistas, pero éstos continúan inspirándose en temperamentos de prudencia, en lo cual les sigue la mayoría de los obreros.

Barcelona 21 (10,20 mañana).—Han sido detenidos dos anarquistas, uno de los cuales está procesado por delitos de imprenta.

Temese que el día 1.º de Mayo los anarquistas intenten algo contra los socialistas y obreros que trabajen en ese día, por lo cual las autoridades protegerán las fábricas y vigilarán los locales donde se celebren meetings, cuidando de que no se promuevan escándalos entre los obreros de los opuestos bandos. Vista ya la actitud de la mayoría de la clase obrera, la huelga no preocupa á nadie, pues los obreros que cesen en sus trabajos serán sustituidos por otros no asociados.

Barcelona 21 (11,10 mañana).—Se han cerrado algunas fábricas en San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals y Manresa.

Según parece, los patronos han adoptado esta resolución para que los obreros no abandonen la obra empezada el día 1.º de Mayo.

Trátase de ejercer influencia cerca de los dueños de fábricas para que no las cierren y que cumplan menten todos el acuerdo de la mayoría de los fabricantes de tenerlas abiertas el 1.º de Mayo y los dos días siguientes para que entren á trabajar todos los obreros que lo deseen.

**Sobre la amnistía.**

Dos periódicos militares se publican en Madrid por la mañana: los dos creen interpretar las aspiraciones y reflejar la opinión del ejército, y lo hacen sobre el proyecto de amnistía del Gobierno en los siguientes términos, completamente contradictorios.

Habla uno de ellos: «La disciplina militar no quedará bien parada si á los emigrados militares se les volviere al ejército, se les dieran empleos que no sabemos cómo pueden haberles correspondido en un tiempo en que no han pertenecido al ejército, y á mas de esto se les dieran derechos pasivos que tal vez no tengan algunos de ellos por no contar el número de años de servicio que se exige para gozar tales derechos...»

En buen hora que la amnistía sea olvido del pasado. En buen hora que se rechace lo que pasó como se rechaza un mal sueño. En buen hora que la justicia se vele el rostro y deje su lugar á la clemencia; que bien está la clemencia en los poderosos, y muchas veces hace ella mas conquistas que la fuerza. Pero por la disciplina, por la moral del ejército, por el buen espíritu que hoy reina en sus filas, es de desear que ya que voluntariamente se alejó de los torcidos vericuetos de la política, no se vuelva á ellos una torpeza de nuestros hombres de Gobierno.»

Pero dice por su parte el otro periódico militar: «Nosotros pedíamos para los emigrados militares la concesión del retiro que les hubiése correspondido si hasta hoy estuvieran en las filas, para que resulte la amnistía generosa, y los que en ella estén comprendidos queden agradecidos á la generosidad y no disgustados por la tacañería usada con ellos.»

Las cosas, hacerlas ó no hacerlas, la amnistía amplia, generosa debe ser, sin escatimar unas cuantas pesetas que amarguen luego más á los que no las concedieron que á los que carezcan de ellas.»

Como se ve, para pulsar la opinión del ejército, no tienen los Gobiernos más que consultar la prensa militar.

Y es que nunca llueve á gusto de todos.

**Las manifestaciones de Mayo.**

Dicen de Londres, que el gobierno inglés ha prohibido á los obreros que verifiquen sus manifestaciones en la vía pública.

Los socialistas ingleses están muy irritados por esta medida, y temese cada día más que las huelgas de Mayo traigan peores consecuencias que lo que en un principio se creyó.

**La cuestion obrera.**

Telegrafían de Nueva York que es cada día más grave la situación de la clase obrera en aquella capital.

La actitud de los huelguistas es amenazadora y temeuse serios disgustos.

**En Bélgica.**

A pesar de la division que existe entre los obreros belgas, se espera que las huelgas con motivo de las manifestaciones de 1.º de Mayo sean numerosas.

**Un incendio.**

Telegrafían de Hamburgo, que se ha declarado un horroroso incendio en varios almacenes de aquel puerto, donde estuvieron á punto de perecer muchísimas personas.

Salvaronse más de 300 operarios. Ha habido muchos heridos y pérdidas de consideración.

**La trinchera de Miracruz.**

Después del último desprendimiento de tierras, tanta prisa y con tanto afán se dieron al trabajo de limpiar la vía, que anteayer tarde volvieron á circular los trenes de mercancías.

El peligro subsiste; pero durante todo el día se estuvo trabajando por donde se debió empezar, esto es, por la parte superior de la trinchera.

Los trenes de viajeros tardarán todavía algunos días en pasar por aquel punto: y antes de que se terminen las obras ha de trascurrir mucho tiempo.

**Desahogos patrióticos.**

Veán ustedes lo que dice Paul de Cassagnac:

«No,—escribe en las columnas de la «Autorité».—Alemania no es gran pueblo, no.

Alemania no ha tenido nunca más que apetitos groseros, siempre ha triunfado por la fuerza y su valor es el del bruto.

¿Corazon estas gentes? ¡Vamos, hombre! No tienen más que estómigo (vientre, dice Cassagnac).

Los alemanes llegan, por su innoble ingratitud á disgustarnos á todos, á nosotros para quienes la cólera, las tristezas y desesperaciones de Bismarck son la más deliciosa de las músicas y á quien querríamos ver morir á fuego lento, para que sufriese más.»

No seguimos porque nos parece que para muestra...

Los alemanes no tendrán corazon, pero en cambio Cas-sagnac...

Coazon, despachaderas y bilis, mucha bilis.

**Sobre los vinos.**

Los representantes en Cortes de todas las regiones vinícolas de la nación han acordado pedir al gobierno que recomiende al embajador de España en París, gestione la reexportación de vinos detenidos en aquellas Aduanas y que consienta la información de dichos vinos si contienen yeso.

**Peregrinación á la Meca.**

La peregrinación á la Meca, que este año tiene por jefe á Abdul-Navi-Effendi, después de su procesion tradicional desde el Palacio al Bóforo y á la ciudad santa de Scutari, se habrá embarcado en estos días en Beyroth, siendo de esperar que, á su regreso en el verano, se tomen las más exquisitas precauciones para que no pueda traer el cólera á Europa, porque es preciso no olvidar que en la Meca hubo en el año de 1890 2.785 muertos de la epidemia, 1.337 en Dejeddah, 722 en Hama, 661 en Aleppo y 459 en Arss, sin tomar en cuenta los estragos hechos en Calcutta, en Damasco, en Massoul y otras ciudades del Africa y del Asia.

**Indisciplina militar.**

La indisciplina militar va tomando cuerpo en Inglaterra. Acaban de recibirse noticias de Portsmouth dando cuenta de un grave suceso de indisciplina llevado á cabo por la 34 batería de artillería, de guarnición en aquella plaza.

Segun se dice, los soldados pertenecientes á dicha batería se negaron el sábado último á asistir á los ejercicios, quejándose del excesivo trabajo que se les imponía.

El coronel trató de convencerlos y hacerlos desistir de su propósito; pero aquéllos se negaron á obedecer.

Con motivo de dicho suceso fueron detenidos la mayor parte de los soldados, que serán juzgados por un Consejo de guerra.

**Correspondencia.**

CARTA DE MADRID.

Madrid 21 de Abril de 1891.

Estimado compañero:

Los fundados temores de que los anarquistas traen de celebrar con ruidosas manifestaciones de dinamita el 1.º de Mayo, segun manifesté en mi carta de ayer con referencia á un telegrama de Barcelona, se acentuaban hoy en vista de las noticias que comunican de Valencia, Málaga, Bilbao y otras poblaciones. El cajón que sorprendieron ayer en la capital de Vizcaya los agentes de la autoridad con ciento treinta y cuatro kilos de dinamita, dice que iban destinado á siniestros planes, á juzgar por los malos antecedentes de las personas que se presentaron á recogerle, una de las cuales ha sido detenida; y aunque por el momento parece encerrada en la más profunda reserva y las contradicciones en que ha incurrido en su primera declaración, hace esperar que al fin descubrirá la trama.

Afirman los oposicionistas que el conjunto de los proyectos de reformas que tiene terminados el ministro de Gracia y Justicia no aportan al Tesoro público ni la más pequeña economía en sus gastos; puesto que lo que se disminuye por una parte, se aumenta por otra con algún exceso.

La idea de reformar el reglamento del Congreso de que hablé hace unos días gana terreno en todos los lados de la Cámara por quienes se muestra la necesidad de introducir ciertas modificaciones que la experiencia reclama imperiosamente, si se han de corregir los vicios trascendentales que la práctica ha puesto en perfecta evidencia.

La minoría fusionista se propone provocar un animado debate sobre las incidencias electorales de la Coruña de que tanto se habló en la Junta Central del Censo.

Entre los que aparecen como directores de las manifestaciones del 1.º de Mayo, gana terreno la resolución de no apelar á medios violentos, si el gobernador de Madrid les niega el oportuno permiso para celebrarlas al aire libre; en cuyo caso se limitarán á celebrar meetings en locales cerrados, que tienen ya apalabrados y para que en todos haya completa unidad de aspiraciones, á los que hayan de presidirlos se les dará con toda oportunidad las instrucciones necesarias al efecto.

El Gobernador de la provincia, el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, durante el día citado, permanecerán en su despacho oficial para recibir á las comisiones que se les presenten. Atribúyese á los directores del movimiento indicado, el proyecto de nombrar una comisión de tres individuos: que se presente á los presidentes de ambas Cámaras, para rogarles que las Cortes apoyen sus pretensiones, entregándoles al propio tiempo la exposición en que las fundan y justifican. Todos los indicios que se notan, hacen suponer que el acto de los obreros madrileños, se verificará con el mayor orden y cordura, que este es el temperamento de la inmensa mayoría de los presentos manifestantes, los cuales no trabajarán el día primero pero sí el día 2.º.

Los telegramas recibidos hoy de Londres, Viena, Bruselas y Berlín, declaran que los obreros en su inmensa mayoría han acordado llevar á cabo sus manifestaciones á puerta cerrada y no se apelará á la violencia, en vista de las energicas precauciones adoptadas por los gobiernos respectivos; anuncian que serán muy contadas las poblaciones en donde se publicará periódicos en dicho día, porque los cajistas conseguirán de los propietarios el permiso que han solicitado. Lo mismo sucederá en varias capitales de España, segun las noticias que se reciben de provincias. Pero se cree que los cajistas no se negarán á trabajar, aunque no sea más que

para publicar un pequeño suplemento, con las noticias más importantes del día.

Los diarios de la mañana dan cuenta del malísimo efecto que ha producido en Filipinas la reforma arancelaria y de la participación que ha tomado el Capitan general de dicha isla, para evitar serios contratiempos; asunto de que di á usted noticias hace unos días con referencia á un telegrama de Manila de buen origen, en que se daba cuenta del recibimiento de la orden en que se disponía el plantamiento de dicha reforma, y de los inconvenientes que ofrecía su completo cumplimiento.

Algunos diputados y senadores de Cuba se han reunido esta tarde acupándose del modo y forma con que han de tratar en las Cortes, las cuestiones importantes y de grande interés para dicha isla. Dicese que solo se limitaron á cambiar impresiones, quedando en volver á reunirse para tomar acuerdos concretos.

El Juzgado del Centro, de esta capital, ha dispuesto que se ratifique el autor de la denuncia presentada en dicho tribunal contra D. Agustín Vila y su hermano D. Eduardo, del Ferrol, como presuntos autores de los delitos que dice resultan de la escritura otorgada por el Sr. Vila y el ministerio de Marina, sobre construcción de tres «cañoneros torpederos», en 15 de Febrero de 1889. El general Beranger en el momento que tuvo noticia del asunto reclamó el expediente en que aparece copia autorizada de dicha escritura, para examinarlo con la detención que su importancia requiere y en su vista acordar lo que proceda sobre la adjudicación de las construcciones mencionadas. De este asunto se hablaba con diversidad entre los hombres políticos.

Como digo en mi correspondencia de ayer, Castelar no asistió á la reunion de las minorías republicanas presidida por el Sr. Pi Quedó aprobada la enmienda que presentarán al Mensaje, la cual se contrae á los principios que sostuvieron siempre los republicanos. La supresion del impuesto de consumos, que se pide en la enmienda ha sido muy bien recibida.

En la sesion del Congreso se ha verificado el sorteo de las secciones que quedarán constituidas á última hora. La concurrencia de diputados ha sido numerosa deseosos como están de no faltar á la lucha para la eleccion de las comisiones. Cabildéase muchísimo.

El Corresponsal.

**Gacetillas.**

Por la línea del Norte á las doce de la mañana de ayer llegó á esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Antonio Pelaez Campomanes.

Sea bienvenido.

En los días 21, 22 y 23 de Julio próximo se celebrarán conferencias pedagógicas por los maestros de esta provincia. Las conferencias comenzarán á las diez de la mañana y se verificarán en el salon de actos de la Escuela Normal de Pamplona siendo los temas de discusión los siguientes:

- 1.º «Necesidad de que la educacion de la mujer tenga carácter religioso.»
- 2.º «Memoria y sus clases.—Desarrollo de esta funcion intelectual en las escuelas de primera enseñanza.»
- 3.º Indicar las reformas que debieran hacerse en nuestra Ortografía; tanto para que los niños aprendan pronto á leer, como para que aprendan á escribir al dictado.»

En las inmediaciones del pueblo de Añorbe ha sido encontrada una escopeta de un sistema no conocido hasta la fecha. Y decimos esto, porque ignorábamos que hubiera armas que cazaran solas; pues la guardia civil del puesto de Campanas á quien se debe este descubrimiento, puesto que es la que la sorprendió, no ha podido encontrar á su amo por más diligencias que ha practicado.

Teatro.—Funcion para hoy jueves 23 de Abril.

A petición de numeroso público, única representación de la zarzuela en tres actos titulada «La Tempestad.»

A las 9. Un periódico dá como segura la curación de la tisis comiendo bellotas el enfermo.

En vez de á Panticosa, podrán ir, pues, los enfermos á la Montaña.

Nos dicen que el baracon destinado á depósito de petróleo, situado en la puerta de Taconera, va á ser trasladado junto á la muralla, en la parte lateral de los Jardines.

El 25 del corriente parece que es el día señalado para la convocatoria de las elecciones municipales que se hará, no por real decreto, sino por circular, que publicarán los gobernadores civiles en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias.

Víctima de una enfermedad aguda ha fallecido, á los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Valentin Zudaire, Maestro jubilado de Mués.

R. I. P. Ha sido jubilada por edad doña Luisa Echegoyen, Maestra de Buñuel, correspondiendo la provision de la citada escuela al turno de oposicion.

Segun «El Magisterio Navarro», los profesores de las escuelas públicas de esta capital, acudieron al Ayuntamiento suplicándole conceda á los Maestros de instruccion primaria jubilaciones, independientemente de las que puedan corresponderles de la Caja Central de Derechos pasivos del Magisterio.

Hemos vuelto, segun parece, á las lluvias de hace pocos días. Ayer cayó una borrasca con acompañamiento de truenos, más propia de Agosto que de Abril.

El campo va presentando buen aspecto en esta zona y los árboles se van cubriendo ya de hojas, anunciando nos hallamos por fin en los comienzos de la primavera, que ha andado un tanto perezosa.

De los aspirantes a la Diputación foral por el distrito de Tudela, se ha retirado de la lucha, según dicen de aquella ciudad, el candidato Don Mariano Sainz y Perez de Laborda.

Ocurra que muchos electores, ignorando lo que dispone la ley del sufragio respecto a la propuesta de candidatos que ha de servir para la designación de interventores, estampan sus firmas en otro pliego, en la creencia de que les autoriza para obrar en este sentido la circunstancia de que cada elector en algunos distritos puede elegir dos concejales. Debemos desvanecer este error. Los electores tienen derecho a firmar una sola propuesta, pues la ley no les faculta para suscribir otra, sin tomarse en cuenta para nada el número de concejales que haya de elegirse en cada distrito. Tengan esto en cuenta los electores que por complacer a los candidatos no titubean en poner su firma al pie de varias propuestas.

Ayer cesó en el cargo de Gobernador interino nuestro amigo y paisano D. Ramon Ezeverri, haciendo entrega del mando al Gobernador propietario D. Antonio Pelaez Campomanes, que ha regresado a esta capital después de terminada su licencia.

Al cesar el Sr. Ezeverri, no podemos menos de felicitarle por la actividad y celo que ha desplegado en beneficio de la provincia, durante el tiempo que ha ejercido las funciones de primera autoridad civil de Navarra.

Por verter agua a la calle estando regando unas macetas, fué denunciada el día de ayer ante la alcaldía una vecina de la calle de Pozoblanco, a la que se le impuso la multa correspondiente.

Con la correspondiente multa fué castigado el conductor de un vehículo que con el mismo estropeó un árbol en las inmediaciones de la estación del ferro-carril.

En Tudela se están haciendo gestiones para ver de formar una Sociedad anónima para la instalación de la luz eléctrica, a cuyo efecto ha llegado a aquella ciudad un electricista de Zaragoza.

Hemos oído que de Barcelona, donde abundan estos días, han llegado a Pamplona algunos duros falsos.

Para que nuestros lectores conozcan con quién tienen que habérselas, caso de que cayera en sus manos alguna de las monedas citadas, ahí va su filiación:

Estas monedas no se distinguen mucho por el peso, pues tienen los 25 gramos justos, ni por el color, aunque resulta un poco más mate, sino por el sonido, que es apagado y poco vibrante.

También se distinguen por la escasez de las rayas que en el bulto representan los cabellos y por estar casi borrada una parte del escudo.

Además estos duros son de metal dulce, de modo que rascándolos con una punta de París y sin necesidad de apretar mucho se hace una raya honda.

Nos escriben de Bilbao que anteayer martes, a la una y media de la tarde, falleció en Eimua el Sr. Marqués de Valdespina.

Hoy a las 10 de la mañana se dará sepultura al cadáver.

R. I. P.  
A juzgar por los datos publicados por la Dirección de Beneficencia y Sanidad, durante la temporada anterior la concurrencia de enfermos fué de 1.019 al establecimiento balneario de Beñe.

Ha salido con dirección a Italia nuestro amigo y paisano el eminente pianista D. Joaquín Larregla, quien se propone después de una excursión artística por aquel reino, regresar a Pamplona para las fiestas de San Fermín y a pasar el verano en la bonita playa de la Concha de San Sebastián.

Los últimos números de *La Moda Elegante*, que tenemos a la vista, son gallarda muestra de esta publicación predilecta de las señoras y señoritas.

Sus selectos grabados intercalados en el texto, los artísticos figurines iluminados, los patrones trazados al tamaño natural, las hojas de dibujos para bordados de todas clases, etc., etc., que reparte a sus suscriptoras, son tan abundantes y se hallan tan cuidadosamente elegidos, que ni aun entre las Revistas de igual índole, publicadas en París, conocemos ninguna tan completa y útil para el bello sexo como *La Moda Elegante*.

Además observamos, con satisfacción, que los artículos, novelas, poesías y crónicas publicadas en *La Moda Elegante*, están inspiradas en la más sana moral y constituyen por sí solas un aménisimo libro de instrucción y recreo para las señoritas.

Siendo cuatro las ediciones que publica la Empresa de este interesante semanario, se halla al alcance de todas las fortunas, y consideramos de gran interés para las madres de familia sentar con una publicación tan práctica y útil; pues, seguramente, con su ayuda obtendrán economías muy superiores al escaso coste del abono a la edición que elijan.

En las principales librerías de España y por su

Administración: calle de Alcalá, núm. 23, Madrid. se proporcionan números de muestra, gratis, a cuantas personas deseen conocer esta importante publicación.

Comunicado.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.  
Muy señor mío: Voy a contestar dos palabras al comunicado del Sr. Simavilla. Me llama prestamista y no creo que lo sea el que dió mil reales en 11 de Setiembre de 1888 y ahora ante el Juzgado se los he pedido sin intereses.

Añade que yo carecía de fondos para pagar letras hasta las más insignificantes. El Sr. Simavilla no está en lo cierto, porque en aquella época tenía yo en el Banco de España en cuenta corriente 25.000 pesetas; pero admitiendo lo que el expresado señor dice, siempre resultará, según se lo ha demostrado el Sr. Juez, que cuando menos tenía mil reales para prestarlos al Sr. Simavilla.

Me denuncia al Sr. Fiscal porque, según leo, le atribuyo encubiertamente la comisión de un delito de cohecho. Ignoro lo que significa esta palabra ni para la industria que ejerzo necesito saberlo; el señor Simavilla dijo en el número 177 de *La Democracia* que si yo le hubiera dado dinero sería en pago de algún cohecho; repito que ignoro el significado de la palabra, pero lo que sí sé de un modo positivo, es que le di mil reales y que ha tenido que intervenir el Juzgado Municipal para que me los entregase el día 14, en cuya fecha se los he abonado en su cuenta con esta casa.

Doy las gracias anticipadas repitiéndome su muy atento y S. S. Q. B. S. M.—C. Salvatierra.

P. D. Con esta fecha he presentado la denuncia correspondiente ante el Juzgado de esta capital contra el Sr. Simavilla por la injuria que dicho señor me infiere al desacreditar mi crédito comercial.

Cultos.

Santo de hoy.—San Jorge.  
Santo de mañana.—San Fidel.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las cinco y media de la tarde y se reservará a las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

RELACION de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad, para el abasto público.

NOMBRES.	BOVES.		CABALLOS.		OVINAS.		CARNEROS.		TERNERAS.		BUEYES.		Totales....
	Gramos.	Kilógs.	Gramos.	Kilógs.	Gramos.	Kilógs.	Gramos.	Kilógs.	Gramos.	Kilógs.	Gramos.	Kilógs.	
Sociedad La Proveedora	300 000	3	177 300	3	123 000	1	123 000	8	3 300	3 300	3	3 300	7
Sociedad La Protectora	0 000	0	83 600	1	0 000	0	13 300	1	83 600	1	0 000	0	1
D. Manuel Mina	107 600	1	66 300	1	47 400	1	47 400	3	66 300	1	107 600	1	2
D. Alejandro Villanueva	0 000	0	37 900	1	38 300	1	38 300	1	37 900	1	0 000	0	1
D. Patricio Erice	119 600	1	53 400	1	0 000	0	0 000	1	53 400	1	119 600	1	2
Schev' Goyasche y C.	0 000	0	0 000	0	0 000	0	0 000	1	0 000	1	0 000	0	1
D. Anastasio Echeverría	0 000	0	0 000	0	0 000	0	0 000	1	0 000	1	0 000	0	1
													21

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Bolsa  
Recibido por D. Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.<sup>a</sup>

Madrid 22 (5'45 t.).

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior	76,25
Títulos pequeños	76,50
Id. id. fin corriente	76,25
Id. id. id. próximo	76,45
Deuda perpetua al 4% exterior	77,45
Títulos pequeños	77,85
Deuda amortizable al 4%	88,75
Títulos pequeños	89,05
Billetes de Cuba (1886)	102,50
Id. id. (1890) liberadas	96,70
Acciones del Banco de España	418,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	88,50

BOLSA DE BARCELONA.

Interior	76,15
Exterior	77,27
Colonial	63,10
Nortes	74,00

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	76,15
-------------	-------

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior	75,27
Londres, a ocho dias vista	25,86
Paris, a ocho dias vista	2,70

Telegrama del Bolsin.

Madrid 23 (1'15 m.)

MADRID.	
Deuda perpetua 4% interior fin cte.	76,15
Id. id. 4% exterior	77,30

BOLSA DE BARCELONA.

Interior	76,20
Exterior	77,27

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior	75,58
3 0/0 francés	94,60
Acciones de Riotinto	383
Id. de Tharsis	164

4 por 100 Turco	18,92
Banco Ottomano	608
BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior	75,18
BENARD Y C. <sup>a</sup>	
Madrid.—Jovellanos, 3.	
Barcelona.—Escudillers, 53, entreslo	
Paris.—Place de la Bourse, 8.	
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, Mercaderes, 13, 2. <sup>o</sup>	

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ECO DE NAVARRA Madrid 22 (5'45 t.) CONGRESO.

La minoría del Congreso se ha abstenido del nombramiento de comisiones definitivas.

FERRO-CARRILES.  
Se discute una interpelación sobre supresión de Inspectores de Ferro carriles.

SENADO.  
Se ha nombrado la comisión que ha de dictaminar en la amnistía por delitos políticos.

EL CONFLICTO.  
Inglaterra ha pedido satisfacciones a Portugal por el apresamiento de dos buques ingleses.

Fabra.  
Madrid 22 (6'15 t.)

UN FALLECIDO Y UN ENFERMO.  
Ha muerto el Sr. Marqués de Valdespina, delegado de D. Carlos.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Zamora se halla enfermo con pulmonía.

CONTRA EL GOBIERNO.  
Los carlistas y los republicanos presentarán enmiendas al mensaje.

—En la reunion fusionista presidida por el Sr. Sagasta se acordó consumir turno en el mensaje y contestar a todas las alusiones que les hagan.

Fabra.

Charada.  
Con un magnífico tiempo al ir «todo» el otro día, junto a la «segunda tercia» donde estaba su «tres prima» dió un resbalon, se cayó y se causó diez heridas.

Solucion a la anterior: TÓPICO.

En la Peluquería  
de Iguacio del Valle hacen falta dependientes que sepan su obligacion. Plaza del Castillo, número 49. 3-3

Modista.  
Confecion de trajes de última moda. Se enseña a coser en blanco y color y el corte. San Nicolás, 62, principal. Frente a la Iglesia. 15-14

Vamos a ver.  
¿Queréis saber quién vende a menos precio las camas de hierro, jergones de muelles, sillas, espejos y cómodas? pues es el almacén conocido por «La Gran Bretaña», Estafeta, 25, Pamplona. 15-12

Venta de ladrillo.  
En la tejería de la Ripa de Beloso de Juan Etchegoyen, se venden el ladrillo recio y el hueco a 50 pesetas el millar, y puesto en Pamplona a 55 pesetas. 10-10 p

Oigan ustedes:  
Importa al público en general conocer las clases y precios de azúcares, almidones, aceites, bacalao, bujías, cafés, chocolates, conservas, galletas, jabones, legumbres, licores, tapiocas, quesos, vinos y demás artículos que se expenden en el almacén de Ultramarinos de SEGUNDO RODRIGUEZ. 12, MAYOR, 12. 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26, 30. 8-6

Arriendo de habitación y bajeras.  
Se arrienda el tercer piso de la casa número 15, calle de Compañía, la tienda del número 31 de la calle del Carmen y bajera de la casa número 42 de la calle de San Gregorio, cerca del Ensanche; darán razon en la calle Chapitela, número 21, principal derecha.—Angel Fernandez. 3, 5, 8, 12, 16, 19, 23, 26 y 30. 9-7

Arriendo de casa y tierras.  
EN ESPARZA DE GALAR.  
Una casa, tres buertias, cuatro viñas y trescientas robadas de tierra.

EN OLZA.  
44 robadas 8 almutadas de tierra distribuidas en cuatro piezas, dentro de la jurisdiccion de dicho pueblo de Olza.

EN PAMPLONA.  
12 robadas en el término llamado «Borda de Aizuin»

14 robadas y 4 almutadas en Donapea Esquiroz  
4 robadas y 8 almutadas en Donapea y Azalla.  
2 robadas y 2 almutadas en Chavocoz.  
Dirigirse al administrador que suscribe en Pamplona, calle de la Chapitela, núm. 21, principal derecha.—Angel Fernandez. 3 5 8 12 16 19 23 26 30. 9-7

Pasajes para el Brasil.  
El día 10 del próximo mes de Mayo, saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor «PATAGONIA»  
Para enterarse de las condiciones y del pasaje, dirigirse a D. Fermín Rodriguez, Estafeta, 18, 3.<sup>o</sup> 19, 23 y 26. 3-2

Interesante a los agricultores.  
El acreditado abono mineral de la casa «Francés y Compañía», de Haro, que se expendia en el almacén de D. Sebastian Sanz, de esta ciudad, se expende desde hoy en casa de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo, 27, tienda.  
Las clases de abono son tres: para hortaliza, cereales y viñas. 2-2 (a)

La Perfeccion-Camiseria.  
Zapateria, núm. 15 Pamplona.

Camisas y calzoncillos a medida, corte perfeccionado, completos surtidos en percales ingleses y franceses, tanto en color como en blanco.

Abundante surtido en holandas, retortas y franetas para camisas. Bonita coleccion en corbatas, puños, cuellos, pañolería de seda, hilo y algodón, chambras, enaguas, pantalones y camisas para señoras.

Variado surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto en lana hilo y algodón. Ultima novedad en pecheras bordadas y de pliegues para camisas de caballero.

Extraordinario surtido en camisas hechas para caballero y niño.  
Especialidad en equipos a medida para novias, se hacen arreglos en camisas de caballero.  
Chalecos de gamuza hay en todas las medidas.  
No equivocarse, junto a la administracion de loterias de D. Casiano Diaz. 12-9 (a)

Modas.  
A las señoras—Madame Clotilde Gayan de Pichon, modista de sombreros de París, manifiesta a su distinguida clientela que ha llegado a Pamplona, hospedándose en el hotel La Perla. 3-2

Aprendiz de barbero.  
En la barbería del Sr. Moratel se necesita un aprendiz. 3-3

La Vinicola.  
Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento en la calle de Zapateria, número 35, de vinos finos de mesa de Rioja y Navarra, vinos generosos y licores, en el que el público ha de encontrar superioridad en clases y precios a los demás de su misma especie.  
En él se encuentran en depósito los conocidos, vinos de ESTEFANI (Rioja). 8-8

Simientes de hortaliza.  
Ha llegado la nueva remesa de semillas de las que mejor resultado han dado en estos 7 años de experimentos. Se venden en paquetitos de 2 reales lo menos y se mandan gratis por el correo a toda persona que pida y que mande su importe en sellos SIMIENTES FORRAJERAS.

La remolacha tan acreditada en este país, Lucerna ó alfalfa, trebol y esparceta. Se mandan prospectos gratis a quien los pida. Se vende el libro «Guía del hortelano» a una peseta.  
Dirigirse a D. Esteban Rouzaut, Pamplona. F M A 10-8

Venta de fincas en Arellano.  
Una casa de tres pisos con el firme; corrales cubiertos y descubiertos; pozo, bodega y lago, con 50 cargas de cubaje.  
203 robadas y 8 almutadas distribuidas en la forma siguiente:  
24 robadas y 8 almutadas de viña y olivar jóvenes.  
24 idem y 8 idem de viña joven.  
3 idem y 8 idem de olivar.  
151 idem de tierra blanca en 6 heredades con 2 corrales.  
Constan en título inscrito en toda forma libres de toda carga. Han sido justipreciadas en 22.000 pesetas y se cederán por la cantidad líquida de 12.000 pesetas que podrán ser satisfechas a plazos.  
Don José Silva y Bustos, vecino de Arazuri en la Cendea de Olza, dará cuantos pormenores se deseen. 6-2 p

A comprar barato.  
Pucheros, cacerolas, sartones, chocolateras, cazos, tazas, jicaras, fuentes platos, palanganas, jarros de hierro con porcelana.  
Bonitos juegos para café, lavabo y de salón.  
Cubiertos y cuchillos de las mejores marcas conocidas.  
Lámparas y quinqués de todas clases.  
Vasos, copas, botellas y todo lo concerniente al ramo de cocina y mesa.  
ZAPATERIA, 50.—Modesto Arregui. 15-6

Arriendo ó venta  
de la casa número 10 de la calle de Eslava de esta ciudad; tiene magníficas bajeras para cualquier industria.  
Dirigirse a la calle Mayor, núm. 55, 2.<sup>o</sup> izquierda. 6-4

Servicio de vapores.  
de la Compañía Mensajerías Marítimas con salidas de Pasajes todos los 29 de cada mes, de Burdeos los días 5, 20 y 28.  
Dirigirse en Pamplona, a D. Martin Galan, San Anton, núm. 10, piso 1.<sup>o</sup> 16 x

Vino superior de Aragon.  
Se vende por mayor y menor en la calle de San Agustín, núm. 24, a 16 maravedis la pinta y 12 rs. cántaro; en la Alhóndiga a 7 rs. cántaro pagando la entrada el comprador. 8-6

PAMPLONA: Imp. de «EL ECO DE NAVARRA»

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## Vino y Jarabe de Dusart

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos ni diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **tísicos** pues causa la **cicatrización de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.**

Paris: Casa GRIMAUDT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne  
DEPÓSITO EN LA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

### LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

# Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

## ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Caja.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Emitir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

## NO MAS CANAS

### TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOÛS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

## PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.

(50 AÑOS DE ÉXITO).

Recomendadas por las eminencias métricas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

# L'UNION

Compañía francesa anónima de Seguros contra incendios  
Fundada en el año 1828.

Capital social, reservas y primas á cobrar  
80 millones 320.574 francos.—Balance de 31 de Diciembre de 1890.

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosión del rayo toda clase de propiedades mobiliarias é inmobiliarias. Establecida hace ya sesenta y tres años, garantiza más de 12.608 000.000 de valores y habiendo reembolsado 160.570.000 francos por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas pruebas de su rectitud en el pago de siniestros.

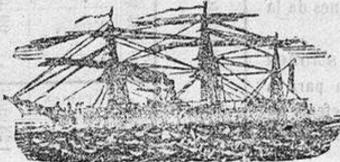
La Compañía tiene Sub-directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub-director en Pamplona, D. Pedro Riezu y Munarriz, calle Nueva, número 20, piso 3.º

30—18

# SERVICIOS

DE LA



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—El día 10 de Cádiz el vapor "Montevideo", para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor "Ciudad de Santander", para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor "Alfonso XII", para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

**LINEA DE COLON.**—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor "Reina Mercedes", para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

**LINEA DE FILIPINAS.**—El 1.º de Mayo Cádiz vapor "Antonio Lopez", para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—El 26 de Barcelona el vapor "Cataluña", para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—De Cádiz el 30 vapor "Larrache" para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos. El 18 de Barcelona el vapor "Rabat" para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

**SERVICIO DE TANGER.**—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor "Tanger".

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.

Sub-agentes: en Tafalla, D. José Rech.— En Alsásua, D. Fernando Zubiria.

## CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

## VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

**LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>á los Niños descoloridos;</li> <li>á los Raquíticos;</li> <li>á las Jóvenes que se desarrollan;</li> <li>á las Señoras delicadas;</li> <li>á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;</li> <li>á los Convalecientes;</li> <li>á los Ancianos debilitados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia;</li> <li>en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;</li> <li>en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;</li> <li>para la Cicatrización de las llagas.</li> </ul>
--	--

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venta al por mayor en casa de GRIMAUDT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.